

Póliza de fotografía y grabación de vídeo

Actividades generales de fotografía y grabación de vídeo.

Las bibliotecas están sujetas a reglas similares asociadas con una acera o un parque público, lo que significa que existen pocas restricciones que se le pueden imponer a un fotógrafo cuando desea tomar fotografías o grabar videos en áreas públicas abiertas de una instalación. Dicho esto, los miembros del personal de la biblioteca tienen derecho a imponer ciertas restricciones de tiempo, lugar o forma por razones de seguridad y para el funcionamiento continuo de la biblioteca.

El uso de equipos fotográficos, como trípodes o iluminación, no está permitido por motivos de seguridad, responsabilidad y otras cuestiones, a menos que lo autorice previamente la dirección de la biblioteca. Los miembros del personal de la biblioteca pueden detener cualquier fotografía o grabación de video que parezca interferir con la capacidad de la biblioteca para realizar negocios o que comprometa la seguridad pública.

Se pide a los fotógrafos/videógrafos que sean respetuosos con los demás usuarios de la biblioteca y observen lo siguiente:

- Abstenerse de molestar a otros usuarios de la biblioteca (ejemplos: usar trípodes o fotografías con flash).
- No se permite tomar fotografías o vídeos de materiales específicos con derechos de autor (o protegidos de otro modo) con fines de redistribución.
- No se permite tomar fotografías, videos o audio de cualquier otra persona en los baños.
- No se permite tomar fotografías, videos o audio de cualquier otra persona en áreas exclusivas para el personal.

Se solicita a los miembros de los medios que notifiquen al especialista en comunicación de la biblioteca o al personal administrativo antes o al ingresar a la biblioteca para alertar al personal sobre la intención de fotografiar o grabar videos dentro de la biblioteca. Cuando sea posible, se notificará al personal de la instalación con

anticipación para evitar una posible interrupción de los servicios y operaciones de la biblioteca.

Tenga en cuenta que el personal de la biblioteca de Lone Cone puede tomar fotografías o secuencias de video de personas de todas las edades en la biblioteca y en eventos patrocinados por la biblioteca. Si no desea que lo fotografíen o filmen, "opte por no participar" notificándolo al personal de la biblioteca. Los nombres de los patrocinadores no se utilizarán en publicidad sin su consentimiento.

Se podrán utilizar grabaciones fotográficas, de audio o de vídeo para los siguientes fines:

- Presentaciones de conferencia
- Presentaciones o cursos educativos.
- Presentaciones informativas
- Vídeos educativos en línea.
- Vídeos educativos
- Publicaciones en redes sociales

Monitoreo de circuito cerrado de televisión (CCTV)

La biblioteca se esfuerza por brindar un ambiente acogedor y seguro donde las personas puedan utilizar las instalaciones y los recursos de la biblioteca. La biblioteca ha instalado cámaras de videovigilancia para promover la seguridad de los clientes y el personal y brindar seguridad adicional a sus valiosos recursos e instalaciones. Se utilizará videovigilancia, cuando sea necesario y bajo pautas específicas, para brindar asistencia al personal y a las autoridades en la investigación y procesamiento de actividades criminales y violaciones del Código de conducta de la biblioteca. Se instalarán cámaras para cubrir las entradas y salidas hacia y desde los edificios, cerca de colecciones o recursos valiosos y áreas de uso público. No se utilizarán donde el personal y los clientes tengan expectativas de privacidad, como dentro de los baños. **Habrá un aviso público sobre los equipos de videovigilancia en uso en el edificio.** El

Director y su(s) designado(s) tendrán acceso a monitores en tiempo real y materiales archivados para perseguir presuntas violaciones del Código de Conducta de la Biblioteca y/o incidentes de actividades criminales. El acceso de la policía a las imágenes archivadas de las cámaras de videovigilancia se otorga de conformidad con una citación, orden judicial u otras situaciones requeridas por la ley cuando dichas solicitudes se presentan al Director o su designado.

Póliza de fotografía y grabación de vídeo adoptada el 09/05/2022

Aprobado por: Junta Directiva del Distrito Bibliotecario de Lone Cone

Última actualización: nueva póliza